

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.

MEMORIA

que con arreglo al

Artículo 16 del Reglamento general

PRESENTA LA JUNTA ADMINISTRATIVA

AL

CONSEJO DE GOBIERNO

SOBRE SU GESTIÓN EN EL

AÑO 1920



Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.

MEMORIA

que con arreglo al

Artículo 16 del Reglamento general

PRESENTA LA JUNTA ADMINISTRATIVA

AL

CONSEJO DE GOBIERNO

SOBRE SU GESTION EN EL

AÑO 1920



Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

CONSEJO DE GOBIERNO

PRESIDENTE:

Sr. Director de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País.

VICE-PRESIDENTE:

Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

VOCALES:

Ilmo. Sr. Obispo de Osma.

Sr. Vice-presidente de la Comisión provincial.

Sr. Alcalde de la capital.

Sr. Decano del Colegio de Abogados.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

Sr. Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros.

Sres. Vocales de la Junta de Gobierno de la Económica Numantina.

JUNTA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR:

Don Felipe las Heras del Campo.

SUB-DIRECTORES:

Don Blas Taracena Ispizua.

Don Luis Saénz Mugüerza.

Don Basilio Giménez Benito.

Don Agustín Almarza Carrascosa.

SECRETARIO-INTERVENTOR:

Don Enrique Gutiérrez de Ceballos y Alvo.

TESORERO-DEPOSITARIO:

Don Francisco Martínez Brieña.

Caja de Ahorros y Préstamos de Sevilla

CONSEJO DE GOBIERNO

PRESIDENTE:

Director de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

VICEPRESIDENTE

Presidente de la Cámara Municipal Provincial

VOCALES:

Don Sr. García de Cádiz

Sr. Vicepresidente de la Cámara Municipal

Sr. Alcalde de la ciudad

Sr. Decano del Colegio de Abogados

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio

Sr. Presidente de la Sociedad de Sociedades Amigos de Sevilla

Sr. Vocales de la Junta de Gobierno de la Económica Sevillana

JUNTA ADMINISTRATIVA

VOCALES:

Don Felipe los Ferris del Cádiz

SUB-DIRECTORES

Don Blas Turisano Jarama

Don Luis Soria Moya

Don Basilio Gómez Ballester

Don Agustín Álvarez Cordero

SECRETARIO INTERIOR

Don Esteban Gutiérrez de Quesada y Jara

TESORERO EXTERIOR

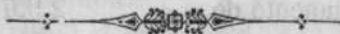
Don Francisco Muñoz Ballester



AL CONSEJO DE GOBIERNO

DE LA

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria



SEÑORES:

Las consideraciones que formulamos en la memoria del año anterior, referentes a las posibles pérdidas que amenazaban al capital dedicado a especulaciones en monedas y valores extranjeros, así como las advertencias señaladas para los virtuosos del ahorro que llevan sus economías a las Cajas provinciales, buscando, con preferencia al mayor interés, la seguridad del capital, nos ha demostrado la práctica que fueron muy pertinentes.

Ha tenido el Estado que ofrecer su aval a poderosos establecimientos de crédito y la ayuda generosa del Banco de España para que pudiera salvarse de inminente crisis el numerario depositado en las mencionadas entidades, administradoras de grandes sumas de dinero.

Las Cajas de ahorro nacionales declaradas, oficialmente benéficas, huyen de las especulaciones arriesgadas y destinan parte de las imposiciones que reciben a facilitar préstamos a personas de absoluta solvencia moral y material, así combaten la nefasta acción del usurero y procuran favorecer el progreso de las riquezas naturales del país; otra porción de las cantidades que entregan los previsores, inviertése en valores de renta fija, elegidos entre los que menos interés producen porque son los que mejor garantía de seguridad presentan, ya que, generalmente, van unidos en los negocios financieros la cuantía de la ganancia con la inminencia de posibles pérdidas.

Como todos los establecimientos que con iguales recursos e idénticas formas funcionan en España, la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria no ha tenido necesidad de recurrir al auxilio del Estado para hacer frente a las anomalías que en estos últimos días registró el mercado de dinero, a causa de la inopinada baja que han experimentado los fondos públicos y los valores industriales.

Las economías depositadas en nuestra Caja tienen la garantía de una administración formal y prudente, y los fondos acumulados con las utilidades que se obtienen anualmente, elementos bastantes para que la tranquilidad de los modestos capitalistas no pueda turbarse.

A medida que transcurre el tiempo aumentan las garantías mencionadas, porque el crédito de estas instituciones benéficas se consolida y el capital propio de las mismas se eleva considerablemente.

Esto se demuestra con los siguientes datos referentes al ejercicio que vamos a enumerar:

OPERACIONES DEL ESTABLECIMIENTO

Las operaciones verificadas durante el año 1920 se elevan a la suma de

	26.016.825'84 pesetas.
En el anterior se efectuaron por	23.059.672'09 id.
Regístrase un aumento de.....	2.957.153'75 id.

CAJA

El movimiento de fondos en el año 1919 sumó 14.063.258'64 pesetas y en el actual año importa 15.528.841'24. Apréciase una diferencia de un millón 465.582'60 más que en el ejercicio precedente.

IMPOSICIONES

El número de las cartillas de ahorro llegaba el 31 de Diciembre de 1919 a la cifra de 2.481 y registramos en esta fecha el de 2.883. La Sucursal en el Burgo de Osma tenía en el año anterior 92 cartillas y actualmente su numeración es la de 163.

Se han facilitado 473 cartillas a nuevos imponentes por la cantidad inicial de 1.233.252'43 pesetas.

En el año anterior canceláronse 91 cartillas con la suma de 135.263'08 pesetas y en el actual, 61 con 84.027'83 pesetas.

Hemos recibido en este ejercicio 2.352 imposiciones en cartillas antiguas por 4.344.934'29 pesetas y se han devuelto, en 2.652 entregas, cuatro millones 866.519'83 pesetas.

Al finalizar el año 1919 hallábanse en circulación 2.221 cartillas, con un saldo a favor de los imponentes de 3.160.183'28 pesetas. Hoy existen 2.633 y su haber importa 3.787.822'34, a cuya cantidad agregamos 102.167'98 pesetas, importe de los intereses acreditados, y por tanto tenemos 3.889.990'32 pesetas del ahorro provincial.

Son dueños de las cartillas en circulación 70 Sindicatos Agrícolas, Asociaciones y Sociedades y 4.078 individuos.

Los intereses abonados a los imponentes desde que funciona esta Caja detallanse en la siguiente forma:

Año	1912	Por continuación	110'75	Por cancelación	suman	110'75 pts.
»	1913	»	1.833'12	»	125'33	1.958'45
»	1914	»	3.975'93	»	118'91	4.094'84
»	1915	»	6.982'01	»	309'41	7.351'42
»	1916	»	9.307'75	»	288'93	9.594'68
»	1917	»	18.275'92	»	864'07	19.139'99
»	1918	»	38.971'14	»	977'54	39.948'68
»	1919	»	73.528'07	»	2.174'30	75.702'37
»	1920	»	102.167'98	»	1.046'47	103.214'45
			<u>255.152'67</u>		<u>5.962'96</u>	<u>261.115'63</u>

PRESTAMOS

Ha continuado el Establecimiento prestando decidida ayuda económica a los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas para que pudieran realizar compras en común de abonos minerales y maquinaria, así como para efectuar la venta de los productos del campo en las condiciones que más pudieran favorecer a los productores, facilitándoles crédito con garantía de géneros, pero sin desplazamiento de prenda, y se ha persistido en la trascendental y benéfica empresa de movilizar la propiedad de la tierra para que los antiguos colonos adquiriesen en propiedad las fincas que cultivaban como arrendatarios.

Inmensa satisfacción sentimos al expresar que el esfuerzo y las virtudes de nuestros campesinos correspondieron lealmente a la confianza que se les dispensó. Con escrupulosa exactitud cumplieron sus compromisos de amortización y pago de réditos, disminuyendo el capital que adeudaban en mayor cantidad que la señalada por el Reglamento.

Se han practicado 852 operaciones de préstamo por 4.191.230'75 pesetas y canceláronse 745 por 2.997.711'25 pesetas.

La cartera de efectos guarda 439 documentos de préstamo con las firmas de 2.138 individuos.

Ascienden las utilidades de las referidas operaciones por este concepto a 127.833'13 pesetas. En 1919 importaron 68.929'81 pesetas, resultando una ganancia de 58.903'32 más que en el año anterior.

No ha sido preciso recurrir a los Tribunales para hacer efectivos los compromisos de los deudores y ningún documento figura en la partida de valores en suspenso.

Ha hecho la Caja de Ahorros desde su fundación hasta el 31 de Diciembre último las operaciones de préstamo siguientes:

Año	1912	21	por	19.200'00	pesetas.
»	1913	129	»	105.144'25	»
»	1914	246	»	233.526'08	»
»	1915	369	»	381.278'50	»
»	1916	593	»	539.225'97	»
»	1917	67	»	653.932'60	»
»	1918	588	»	1.347.087'74	»
»	1919	668	»	2.305.859'15	»
»	1920	852	»	4.191.230'75	»
		<u>4.083</u>		<u>9.776.485'04</u>	»

Al elevar el Banco de España el tipo de interés en sus operaciones de crédito nos obligó a seguir igual conducta y la Junta Administrativa señaló el 4 1/2 por 100 de interés a los préstamos con garantía de oro acuñado y libretas de ahorro; el 5 por 100 con garantía de valores; el 5 1/2 con prenda hipotecaria y con cinco o más firmas solventes, y el 6 por 100 con garantía personal de dos firmas.

UTILIDADES Y GASTOS

La cuenta de beneficios obtenidos en el año presente, casi duplica la cantidad cotizada en el ejercicio anterior, pues da un saldo de 214.726'91 pesetas. En 1919 las utilidades generales ascendían a 140.263'12 pesetas. Resulta un exceso de 74.463'79 pesetas.

De las utilidades globales deducimos 103.214'45 pesetas, que se abonan a los imponentes y 41.607'65 pesetas que importan los gastos realizados en satisfacer intereses de las cuentas de crédito del Banco de España, corretajes, personal administrativo, donaciones a los centros benéficos etcétera y resulta una ganancia líquida de 69.904'81 pesetas contra 39.116'48 que se cotizaron en el año precedente, utilidad que íntegramente se incorpora hoy al capital social.

Los fondos propios de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria progresaron en la siguiente forma:

	BENEFICIO		CAPITAL	
	Ptas.	Cts.	Petas.	Cts.
Utilidades..... en 1912	915	05	915	05
Id. en 1913	1.650	68	2.565	73
Id. en 1914	2.981	31	5.447	07
Donativos..... en 1914	155	07	5.712	14
Utilidad..... en 1915	3.165	46	8.887	60
Donativos..... en 1915	14	»	8.891	60
Incorporación de la Caja Agrícola.. en 1916	5.443	85	14.335	45
Utilidades..... en 1916	8.260	45	22.595	50
Donativos es..... en 1917	424	»	23.019	50
Utilidades..... en 1917	11.386	24	34.405	78
Id. en 1918	35.232	75	69.638	53
Id. en 1919	39.116	48	108.755	01
Id. en 1920	69.904	81	178.659	82

CARTERA DE FONDOS PUBLICOS

Los valores que constituyen la cartera de nuestra institución siguen siendo aquellos que más garantía de seguridad ofrecen y a los que va unida la solvencia de la nación. Solo tenemos Deuda interior del 4 por 100, Amortizable 5 por 100 y Cédulas Hipotecarias del 4 por 100, que utilizamos para operar en el Banco de España, estableciendo cuentas corrientes de interés recíproco, y son valores que tenemos en la consideración de títulos de

renta fija, por lo que a nuestros balances no se ha llevado en años anteriores las diferencias que acusaban beneficios en su cotización.

Escribimos esta Memoria y presentamos las cuentas del ejercicio de 1920 cuando el Gobierno anuncia un empréstito en que eleva el producto de la renta que al capital dan los valores del Estado y cuando el Banco Hipotecario proyecta emitir nuevas cédulas con el interés del 6 por 100 anual. Esto determina explicable baja en la normal cotización que siempre han obtenido los valores de nuestra cartera. Sin embargo, cábenos la satisfacción de manifestar que el capital propio de la Caja supera a las diferencias que existen entre el valor en compra de los fondos públicos que poseemos y su cotización oficial el día 31 de Diciembre.

Si en esta fecha se hubiera liquidado el Establecimiento, los imponentes no tendrían que sufrir los perjuicios que en idéntico caso experimentarían los tenedores de fondos públicos, porque hubiera resultado un sobrante, después de devolver sus cantidades a los propietarios de cartillas, de algunos miles de pesetas.

LA SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Brillantísima en extremo ha sido la gestión realizada durante el año por los queridos compañeros que administran la sucursal de nuestra Caja en la simpática villa de Burgo de Osma.

El Director D. Alejandro Sanz y sus dignísimos colaboradores que forman la Comisión delegada, demostraron celo, inteligencia y entusiasmos merecedores de todo encomio.

El total de las operaciones asciende a 2.895.841'41 pesetas. Verifiqué la apertura de 71 nuevas cartillas de ahorro con la cantidad de 199.702 pesetas. Ha devuelto a los imponentes 352.159'13 pesetas en calidad de reintegro a cuenta. El saldo de la cuenta de imposiciones asciende a 299.499'39 pesetas, que con 8.117'06 pesetas de intereses que se acumulan, importa 307.616'45 pesetas.

Practicó 153 préstamos, por 796.779 pesetas, y efectuó la cancelación de 100 por 433.119 pesetas.

Estos créditos, como los otorgados en la Central, se facilitaron, en su mayor parte, para el plausible fin de que numerosos colonos de distintos pueblos adquiriesen en propiedad las tierras que cultivaban.

Arroja la cuenta de ganancias y pérdidas un saldo de beneficio de doce mil 021,16 pesetas. La cuenta de ganancias globales importa 30.277'93, de cuya cantidad se deducen 18.256'77 importe de intereses al capital impuesto y de los gastos de administración.

Todas estas partidas se acumulan al balance general de la institución.

El de la Sucursal, en fin de Diciembre de 1920, presenta los siguientes datos:

SUCURSAL DE BURGO DE OSMÁ

Balace de comprobación y saldos en 31 de Diciembre de 1920

CUENTAS	SUMAS				SALDOS			
	DEBE		HABER		DEUDOR		ACREEDOR	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Caja de la Sucursal.....	1.201.777	11	1.188.044	90	13.732	21	»	»
Caja Central.....	238.509	33	562.171	99	»	»	323.662	66
Cartillas.....	»	»	18	75	»	»	18	75
Imposiciones.....	352.409	13	651.908	52	»	»	299.499	39
Efectos a cobrar.....	1.068.742	»	433.119	»	635.623	»	»	»
Gastos generales.....	4.084	77	»	»	4.084	77	»	»
Ganancias y pérdidas.....	22	39	30.281	57	»	»	30.259	18
TOTAL	2.865.544	73	2.865.544	73	653.439	98	653.439	98

Burgo de Osmá 31 de Diciembre de 1920.

V.º B.º

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,

Alejandro Sanz.

POR EL SECRETARIO INTERVENTOR,

Daniel Gil.

EDIFICIO SOCIAL

Como manifestamos al Consejo en nuestra información verbal al finalizar el primer semestre de este ejercicio, hemos tenido la fortuna de realizar la grata ilusión de adquirir un edificio propio de la Caja de Ahorros y Préstamos, que es el en que están instaladas estas oficinas.

Efectuamos tal operación en condiciones inmejorables para el Establecimiento.

Consta el edificio de amplia planta baja, donde proyectamos instalar decorosamente las oficinas, y de seis confortables viviendas que con las modificaciones necesarias, ofrecerán a los inquilinos las comodidades que presenten los mejores edificios de nuestra ciudad.

El inteligente arquitecto Sr. Rodríguez tiene en estudio las reformas que en el inmueble puedan realizarse, y antes de efectuarlas se someterán a la aprobación del Consejo.

La Casa Social costó 74.547'48 pesetas, y proporciona una renta líquida, deducidos los gastos de contribución y conservación, de 4.214'05 pesetas, por lo que el capital invertido produce un interés de 5'65 por 100 anual.

CASAS BARATAS

No desistimos del proyecto que expusimos al Consejo en la última sesión respecto a estudiar las ventajas que puedan obtenerse destinando una parte del capital invertido en valores del Estado a la construcción de casas baratas, que faciliten trabajo a la clase obrera, que proporcione medios de aumentar la población de la ciudad, embellecimiento de la misma y colocación provechosa y segura del dinero que administramos.

Seguimos con gran interés los proyectos legislativos que el Gobierno anuncia para favorecer la construcción de casas baratas y en cuanto ultimemos nuestros trabajos presentaremos a la sanción del Consejo el resultado de nuestras investigaciones para que decida lo que tenga por conveniente.

PROPOSICIONES

Nos permitimos someter al buen juicio de los señores Consejeros las proposiciones siguientes:

1.^a En recompensa al celo e inteligencia del personal que presta servicio en las oficinas centrales y en las de la Sucursal, estimamos justo que se eleven los sueldos que actualmente disfrutan, en la proporción de un 20 por 100, y como premio a los trabajos practicados en las liquidaciones de fin de año, la gratificación de una paga mensual extraordinaria.

2.^a Dado el precio a que se cotiza el dinero en los mercados nacionales y aun cuando la seguridad y privilegios que ofrece su colocación en establecimientos como las Cajas de Ahorro benéficas nos pone a cubierto de toda competencia, solicitamos que se autorice a la Junta Administrativa para elevar a 3 ¹/₂ por 100 el interés anual que han de percibir los imponentes en cartillas de ahorro.

Soria 31 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTOR,

Felipe las Heras.

LOS SUBDIRECTORES,

Blas Taracena.

Luis Saenz.

Basilio Jiménez.

Agustín Almaraz.

Caja de Ahrrros y Préstamos de Soria

Balance de situación en 31 de Diciembre de 1920.

<i>CAPITAL ACTIVO</i>		<i>Ptas.</i>	<i>Cts.</i>
CAJA			
Existencia, según arqueo de este día.....		64.404	78
CARTERA DE VALORES			
Banco de España c/ de valores en garantía.....		1.358.628	70
Valor de los fondos públicos entregados en dicho Establecimiento como garantía de las cuentas de crédito.....			
DEUDA INTERIOR AL 4 POR 100			
			<small>Pesetas nominales.</small>
61	Títulos Serie A núms. 204.265 al 310; 495.689 al 98; 695.805 al 809.....		30.500
32	Id. » B núms. 71.581 al 610; 152.969 y 70.....		80.000
23	Id. » C » 62.616 al 35 y 137.483 al 85.....		115.000
13	Id. » D » 6.427 al 35 y 22.649 al 52.....		162.500
8	Id. » E » 17.894; 17.899 al 905.....		200.000
12	Id. » F » 13.580 al 91.....		600.000
6	Id. » G » 17.950 al 53 y 17.959 y 60.....		600
2	Id. » H » 14.286 y 87.....		400
DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100.—EMISION 1900			
2	Títulos Serie A núms. 227.422 y 236.985.....		1.000
10	Id. » B » 36.596 al 600; 43.127; 50.561; 55.458; 101.231 y 32.....		25.000
DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100.—EMISION 1917			
10	Títulos Serie B núms. 64.587 al 596.....		25.000
20	Id. » C » 6.780 al 789; 6.890; 33.974; 67.027 al 30; 82.129 al 138.....		100.000
6	Id. » D » 428 y 29; 1.459 y 60; 2.826 y 27..		75.000
2	Id. » E » 179 y 201.....		50.000
4	Id. » F « 116 al 18 y 435.....		200.000
SUMA Y SIGUE.....		1.665.000	48
		1.423.033	48

Ptas. Cts.

SUMA ANTERIOR 1.423.033 48

Banco de España c/ de Valores en Depósito intransmisible 22.249 80

Por el valor de los fondos públicos que a continuación se anotan, depositados en dicho Establecimiento de crédito en concepto de fondos de reserva.....

DEUDA INTERIOR AL 4 POR 100

	Pesetas nominales.
4 Títulos Serie A núms. 495.426 al 29 s/ rsgd.º núm. 293..	2.000
1 id. » C » 137.409 » » id. id. ..	5.000
1 id. » D » 22.643 » » id. id. ..	12.500
1 id. » G » 17.911 » « id. 289..	100

DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100

5 Títulos Serie A núms. 52.337; 62.960; 227.421; 252.771 y 262.880, según resguardos núms. 290 y 294.....	2.500
2 id. » B » 37.469 y 39.235, según resguardo número 294.....	5.000
	27.100

Banco de España c/ de Valores en Depósito transmisible 290.431 75

CEDULAS HIPOTECARIAS AL 4 POR 100

RESGUARDO NUM. 4.122

45 Cédulas núms. 116.680 al 691; 119.371 al 373; 401.956 al 985.....	22.500
----------------------------------------------------------------------	--------

RESGUARDO NUM. 4.466

200 Cédulas núms. 8.001 al 5; 128.058 al 611; 28.204 y 5 132.182 al 84; 240.821 al 43; 243.409 al 15; 259.157 al 65; 259.712 al 811; 265.819 y 20; 266.083 al 90; 341.850 al 86. 100 000	100 000
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------

DEUDA INTERIOR AL 4 POR 100

RESGUARDO NUM. 4.124

4 Títulos Serie A núms. 493.486 al 89.....	19.700
1 id. » C » 137.178.....	
1 id. » D » 22.569.....	
1 id. » H » 14.059.....	

RESGUARDO NUM. 4.962

4 Títulos Serie F núms. 13.576 al 79.....	200.000
-------------------------------------------	---------

RESGUARDO NUM. 4.963

2 Títulos Serie A núms. 205.023 y 24.....	1.000
-------------------------------------------	-------

343.200

SUMA Y SIGUE..... 1.735.715 03

		Ptas.	Cts.
SUMA ANTERIOR.....		1.735.715	03
Banco Hipotecario c/ Depósito intransmisible.		86.555	»
Por el valor efectivo de 174 Cédulas hipotecarias al 4 por 100, depositadas en dicho Banco, según resguardos números 6.027, 6.102, 6.141 y 6.142 y cuyo valor nominal asciende a pesetas.....	Pesetas nominales. <u>87.000</u>		
Banco Hipotecario c/ Depósito transmisible.		275.462	50
Por el valor efectivo de 555 cédulas hipotecarias al 4 por 100, depositadas en dicho Banco, según resguardos números 37.244, 37.449, 38.578, 39.257 y 39.674 y cuyo valor nominal asciende a pesetas.....	<u>277.500</u>		
CARTERA DE EFECTOS			
EFFECTOS A COBRAR			
283 préstamos con garantía personal.....	461.853'25		
131 id. id. colectiva.....	1.921.860'00		
5 id. id. hipotecaria.....	108.700'00	2.644.691	25
11 id. id. valores.....	147.933'00		
2 id. id. oro acuñado.....	450'00		
7 id. id. libretas.....	3.895'00		
CUENTAS DEUDORAS			
Banco de España c/ corriente.....		100	»
Id. Hipotecario c/ corriente.....		47	93
Id. Hispano-Americano c/ corriente.....		35	60
Finca urbana.....		74.547	48
Muebles y enseres.....		808	15
F. Javier de Astiz.....		338	85
TOTAL.....		4.818.301	79
PASIVO			
Imposiciones. Saldo a favor de los tenedores de cartillas.....		3.889.990	32
Banco de España. Cuentas de crédito. Saldo a su favor.....		749.651	65
TOTAL.....		4.639.641	97
RESUMEN			
Importa el activo.....		4.818.301	79
Id. el pasivo.....		4.639.641	97
Capital líquido en 31 de Diciembre de 1920.....		178.659	82

CUENTA DE CAPITAL		<i>Ptas.</i>	<i>Cts.</i>
Capital en 1.º de Enero de 1920		108.755	01
Beneficios líquidos en el año 1920		69.904	81
<i>Total capital líquido de la Caja en 31 de Diciembre de 1920</i>		178.659	82

CUENTA DE CAJA	CENTRAL		SUCURSAL		TOTAL	
	<i>Ptas.</i>	<i>Cts.</i>	<i>Ptas.</i>	<i>Cts.</i>	<i>Ptas.</i>	<i>Cts.</i>
Existencia en 1.º de Enero de 1920	15.048	52	11.173	46	26.221	98
Ingresos	7.767.842	28	1.190.603	65	8.958.445	93
TOTAL	7.782.890	80	1.201.777	11	8.984.667	91
Pagos	7.732.218	23	1.188.044	90	8.920.263	13
<i>Existencia en 31 Diciembre 1920</i>	50.672	57	13.732	21	64.404	78

Cuentas de crédito con garantía de valores públicos.		<i>Ptas.</i>	<i>Cts.</i>
Saldo a su favor en 1.º de Enero de 1920		146.324	»
Ingresado en el presente año		3.139.854	60
DIFERENCIA		2.993.530	60
Dispuesto		3.743.182	25
<i>Saldo a su favor en 31 Diciembre 1920</i>		749.651	65

BANCO DE ESPAÑA C/ CORRIENTE		Ptas.	Cts.
CARGO			
Saldo en 1.º de Enero de 1920.....		100	»
Ingresado durante el año		»	»
	SUMA.....	100	»
DHCH			
Recibido durante el año.....		»	»
<i>Saldo a favor de la Caja en 31 de Diciembre de 1920.....</i>		100	»

BANCO HISPANO-AMERICANO C/ CORRIENTE		Ptas.	Cts.
CARGO			
Saldo en 1.º de Enero de 1920.....		58	50
Ingresado en el presente año.....		70.010	60
	SUMA.....	70.069	10
DHCH			
Recibido durante el año		70.033	50
<i>Saldo a favor de la Caja en 31 de Diciembre de 1920.</i>		35	60

CUENTA DE MOBILIARIO		Ptas.	Cts.
Valor del existente en 1.º de Enero de 1920.....		816	31
Importe del adquirido en el presente año		»	»
	SUMA.....	816	31
Depreciación		8	16
<i>Valor del existente en 31 de Diciembre de 1920.....</i>		808	15

CUENTA DE IMPOSICIONES	CENTRAL		SUCURSAL		TOTAL	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
H A B E R						
Saldo a favor de los imponentes en 1.º de Enero de 1920.....	2.963.813	46	196.369	8	3.160.183	28
Imposiciones recibidas durante el año....	5.122.648	02	455.538	70	5.578.186	72
Intereses devengados en el año actual....	94.050	92	8.117	06	102.167	93
SUMA	8.180.512	40	660.025	58	8.840.537	93
D E B E						
Cantidades devueltas a los imponentes...	4.598.138	53	352.409	13	4.950.547	66
Saldo a favor de los imponentes en 31 de Diciembre del año actual...	3.582.373	87	307.616	45	3.889.990	32

Cuenta de Efectos a Cobrar	CENTRAL		SUCURSAL		TOTAL	
	Núm.	Pesetas. Cts.	Núm.	Pesetas. Cts.	Núm.	Pesetas. Cts.
Préstamos con garantía personal.						
DEBE						
Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1920.....	516	323.754 75	56	41.121 »	242	364.875 75
Préstamos realizados durante el año.....	478	890.888 75	125	241.365 »	603	1.132.253 75
TOTAL.....	694	1.214.643 50	151	282.486 »	845	1.497.129 50
HABER						
Préstamos cancelados.....	472	877.185 25	90	158.091 »	562	1.035.276 25
Saldo en 31 de Diciembre de 1920.....	322	337.458 25	61	124.395 »	283	461.853 25
Préstamos colectivos.						
DEBE						
Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1920.....	64	8 6 524 »	8	240.842 »	72	1.047.366 »
Préstamos realizados durante el año.....	175	2.214.995 »	26	550.914 »	201	2.765.909 »
TOTAL.....	239	3.041.519 »	34	771.756 »	273	3 813 275 »
HABER						
Préstamos cancelados.....	132	1.616.387 »	10	275.078 »	142	1.891.415 »
Saldo en 31 de Diciembre de 1920.....	107	1.425.132 »	24	496 728 »	131	1.921.860 »
Préstamos hipotecarios.						
DEBE						
Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1920.....	3	9 200 »	1	10 000 »	4	19 200 »
Préstamos realizados durante el año.....	1	92.000 »	2	4.500 »	3	96 500 »
TOTAL.....	4	101.200 »	3	14 500 »	7	115.700 »
HABER						
Préstamos cancelados.....	2	7.000 »	»	»	2	7 000 »
Saldo en 31 de Diciembre de 1920.....	2	94 200 »	3	14.500 »	5	108.700 »

Préstamos con garantía de valores.

DEBE

Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1920.....	6	15 575 »	»	»	»	»	»	»	6	15 575 »
Préstamos realizados durante el año.....	26	187 693 »	»	»	»	»	»	»	26	187 693 »
TOT. L.....	32	203 268 »							32	203 268 »

HABER

Préstamos cancelados.....	21	55 335 »	»	»	»	»	»	»	21	55 335 »
Saldo en 31 de Diciembre de 1920.....	11	147 933 »							11	147 933 »

Préstamos con garantía de oro acuñado.

DEBE

Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1920.....	2	440 »	»	»	»	»	»	»	2	440 »
Préstamos realizados durante el año.....	5	1 890 »	»	»	»	»	»	»	5	1 890 »
TOTAL.....	7	2 330 »							7	2 330 »

HABER

Préstamos cancelados.....	5	1 880 »	»	»	»	»	»	»	5	1 880 »
Saldo en 31 de Diciembre de 1920.....	2	450 »							2	450 »

Préstamos con garantía de libretas

DEBE

Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1920.....	6	3 715 »	»	»	»	»	»	»	6	3 715 »
Préstamos realizados durante el año.....	14	6 935 »	»	»	»	»	»	»	14	6 935 »
TOTAL.....	20	10 700 »							20	10 700 »

HABER

Préstamos cancelados.....	13	6 805 »	»	»	»	»	»	»	13	6 805 »
Saldo en 31 de Diciembre de 1920.....	7	3 795 »							7	3 795 »

RESUMEN

	CENTRAL			SUCURSAL			TOTAL	
	Núm.	Pesetas	Cts.	Núm.	Pesetas	Cts.	Núm.	Pesetas
								Cts.
Préstamos con garantía personal	222	337.458	25	61	124.305	»	283	461.853
Id. colectiva.....	107	1.425.132	»	24	496.728	»	131	1.921.860
Id. hipotecaria.....	2	94.200	»	3	14.500	»	5	108.700
Id. de valores.....	11	147.933	»	»	»	»	11	147.933
Id. de oro acuñado.....	2	450	»	»	»	»	2	450
Id. de libretas.....	7	3.895	»	»	»	»	7	3.895
TOTAL.....	351	2.009.088	25	88	635.623	»	439	2.644.691

Impreso en la imprenta de la casa editorial de los señores...

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ptas. Cts.

INGRESOS

Intereses de las operaciones de crédito.....	127 833	13
Id. por demora.....	1 416	35
Id. del papel de la Deuda al 4 y 5 por 100..	64 777	50
Id. de cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	17 957	35
Venta de libretas de la Caja de Ahorros.....	121	»
Producto obtenido del edificio social.....	2 570	65
Utilidad obtenida en la amortización de 4 Cédulas hipotecarias	47	93
TOTAL DE INGRESOS.....	214.726	91

PAGOS

Intereses abonados a los imponentes en esta fecha.....	102.167	98
Id. satisfechos a las libretas canceladas.....	1.046	47
Id. devengados por las cuentas de crédito	13 500	40
Gastos de administración	20 542	57
Id. de compra de valores públicos.....	102	45
Id. de la cuenta de depósitos	132	05
Id. de apertura y renovación de las c/ de crédito.....	2.724	20
Contribuciones y reparos del edificio social.....	361	34
Material de oficina.....	795	65
Renta de casa.....	844	87
Teléfono.....	60	»
Luz.....	2 2	50
Sellos de correos, timbres móviles, telegramas, etc., etc	225	85
Calefacción.....	116	79
Depreciación del mobiliario.....	8	16
Donativo a las Hermanitas de los Ancianos desamparados del Burgo de Osma.....	455	82
Id. Asociación de Caridad.....	400	»
Id. Cantina escolar.....	100	»
Id. Conferencia de señoras de San Vicente de Paul.....	175	»
Id. id. de señores id. id.	200	»
Id. Ropero de San Vicente de Paul.....	75	»
Id. Cocina económica.....	150	»
Id. a las Siervas de Jesús.....	150	»
Id. Religiosas Carmelitas.....	150	»
Id. Escuela de Artes y Oficios.....	100	»
Gastos de propaganda.....	25	»
TOTAL DE PAGOS.....	144 822	10

RESUMEN

Importe de los ingresos.....	214.726	91
Id. de los pagos.....	144.822	10
<i>Beneficio líquido de las operaciones en 31 Diciembre 1920.</i>	69.904	81

INFORME

emitido por la Comisión nombrada por el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, para examinar las cuentas presentadas por la Junta Administrativa, correspondientes al ejercicio de 1920.

Los que suscriben, encargados del examen de cuentas de esta institución, tienen la satisfacción de manifestar:

Que han visto detenidamente todos los libros y asientos de dicha Caja, no encontrando en ellos el más leve motivo de censura, sino que, por el contrario, entienden que la forma en que se realizan las operaciones y el método de contabilidad adoptado son insustituibles por su gran claridad y precisión.

Que la Junta Administrativa, dando pruebas de una rectitud y honradez intachables, ha puesto a nuestra disposición, para poderlos comprobar, todos los resguardos de depósitos de valores, así como las hojas diarias de las operaciones, atendiendo con verdadera solicitud e interés cuantos antecedentes y detalles nos han interesado, siendo digno de hacer constar que el Reglamento no obliga a este examen de cuentas, el cual se realiza ante las reiteradas insistencias de la citada Junta.

Y por último, que felicitan cordialmente al Sr. Director y Subdirectores, así como a todo el personal de la Caja de Ahorros, por la bienhechora labor que realizan en beneficio de nuestra provincia, y que es digna de toda alabanza.

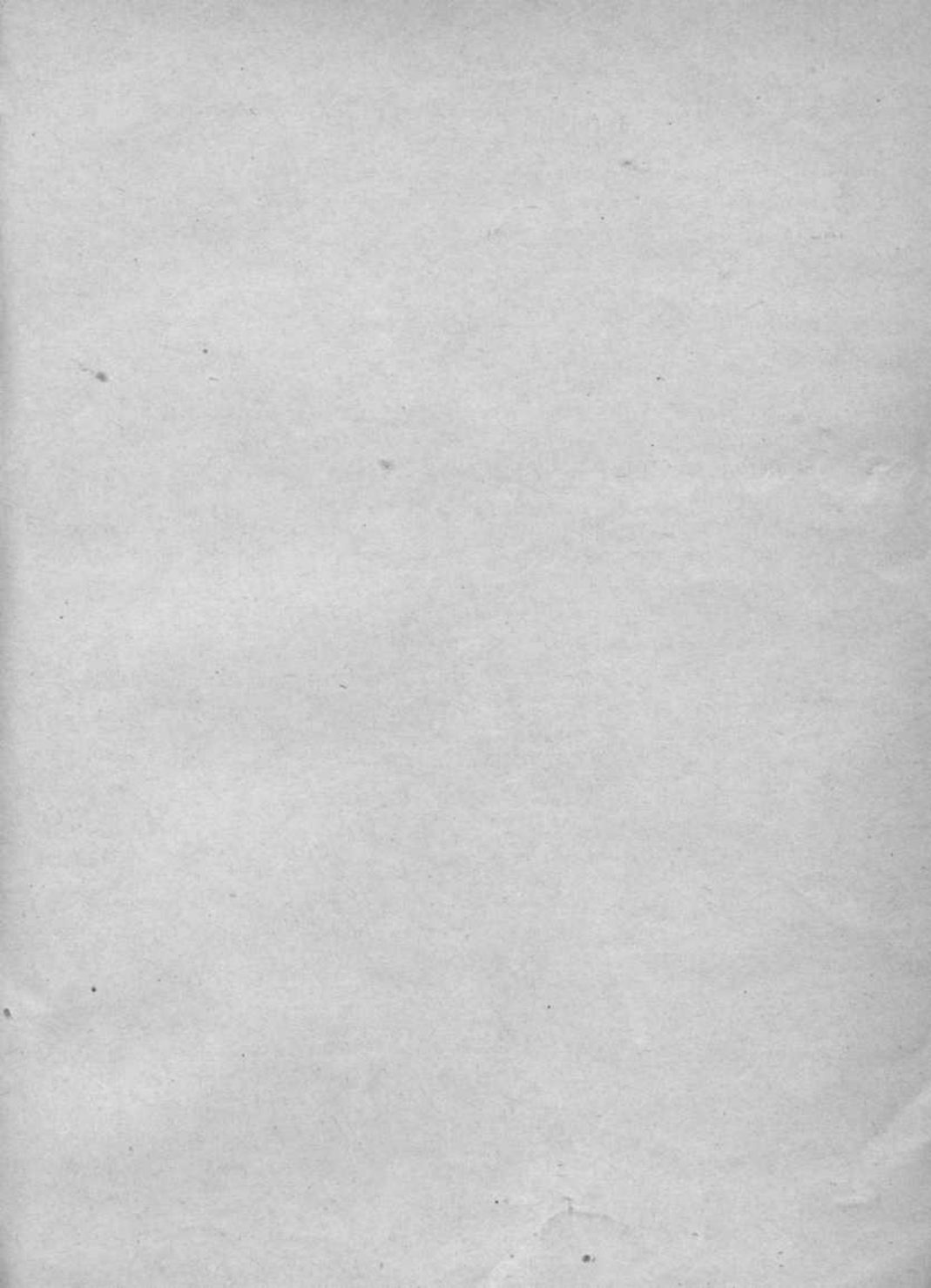
Soria 12 de Febrero de 1921.

Abdón Senén García.

Nicolás Hernández.

Lixaro Garcés.

Ilmo. Sr. Presidente de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.



INFORME

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de los trabajos realizados durante el presente año en el departamento de...

Los trabajos se han dividido en tres partes principales: la primera trata de la organización del departamento, la segunda de los trabajos realizados en el campo de la investigación y la tercera de los trabajos de enseñanza.

En lo que respecta a la organización del departamento, se han realizado los siguientes trabajos: se ha reorganizado el personal, se han establecido nuevos departamentos y se ha mejorado el sistema de control de los trabajos.

En el campo de la investigación, se han realizado los siguientes trabajos: se han publicado varios trabajos científicos, se han presentado conferencias y se han participado en congresos internacionales.

En lo que respecta a los trabajos de enseñanza, se han realizado los siguientes trabajos: se han dado cursos de posgrado, se han publicado libros de texto y se han participado en congresos de enseñanza superior.

En conclusión, los trabajos realizados durante el presente año han sido fructíferos y han contribuido a mejorar el nivel de la investigación y la enseñanza en el departamento.